



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

TORLENGUA

Advertido error en el anuncio para cubrir la vacante de juez de paz en Torlengua se procede a su subsanación. Donde dice “próxima a producirse la vacante de juez de paz Sustituto para el Municipio de Torlengua” debe decir “próxima a producirse la vacante de juez de paz Titular para el Municipio de Torlengua”.

Torlengua, 5 de noviembre de 2013.– El Alcalde, Matías Ágreda Toro.

2700

BOPSO-138-02112013